



## Los últimos Canteros Incaicos\*

EMILIO HARTH-TERRÉ

La fundación española del Cuzco, con la instalación de su Cabildo el 4 de agosto de 1534 y el reparto de solares entre los conquistadores, significó para el destino de la urbe imperial otros rumbos. Sin embargo, las raíces y soca de una ciudad como la del Cuzco, organizada en su plano urbano con un criterio político, subsistieron para soportar sobre ellas las nuevas ramas y floraciones que el hombre de Occidente había de imponer en el inexorable sino histórico, y no sin nuevos significados.

El hombre español se sorprende de su organización planimétrica y ordenada, la cual correspondía en gran parte a la de algunas ciudades europeas, y que se sustentaban en los principios aristotélicos, puestos nuevamente en vigencia por el Renacimiento. Las calles rectas, y transversales en cuadro, la gran plaza central, la distribución planimétrica de sus edificios públicos y religiosos, y hasta cierta armonía telúrica con sus andenerías y altosanos; en una palabra, ese orden griego que se intentaba revivir en las nuevas fundaciones de la reconquista, y ahora en las de las Indias, fue motivo de favorables apreciaciones de los primeros cronistas, aparte de las del P. Reginaldo de Lizárraga. Así, el conquistador, al ocupar la ciudad y proceder al reparto de los solares de conformidad con las atribuciones de su Gobernación tanto porque para él significaba la más fácil ocupación de la ciudad por sus nuevos dueños, cuanto como medida política y de seguridad, acordó que se tuviera gran cuidado en no desplazar luego a sus antiguos ocupantes de los solares —que cada uno alojaba un determinado ayllu o grupo familiar de la categoría de las familias reales— para evitar desórdenes por parte de los naturales. Buscaron la manera de adaptar sus nuevos gustos inmobiliarios a lo que ya había, y así se dispone en la Ordenanza del reparto de solares del 29 de Octubre de 1534: “Otro sí por cuanto la mayor parte de los solares que se han repartido en esta ciudad ha sido en lo edificado por los indios naturales que tenían antes de ahora, con los que hay muchas cuadras o corrales que tienen más de los dichos doscientos pies que tenemos asignados y señalados por un solar, y otros que tienen menos, que por manera que no se pueden dar los dichos doscientos pies juntos en algunos solares sin daño y perjuicio de algunos vecinos y sin dañarse a otros solares que ya están por nosotros dados y señalados, por tanto ordenamos y mandamos que en la tal cuadra o cuadras que tuvieren más de los dichos doscientos pies, si buenamente y sin dañarse otro solar se le pudiera cumplir a los dichos doscientos pies, ordenamos y mandamos; que se cumpla en largo lo que faltare en ancho en la misma cuadra, si lo tuviere, y si no, en otra, o en las calles de las que se hubieren de deshacer; sin daño y perjuicio de otro solar, como dicho es; y donde no se pudiere hacer que se le dé y señale la tal cuadra o corral por un solar entero. aun- que tenga treinta y cuarenta pies menos de los doscientos de ancho y largo; lo cual remitimos y dejamos en los regidores que midieren o estuvieren a medir y ver medir los dichos

solares, que lo harán conforme al repartimiento en estos capítulos aquí escritos, porque esto nos parece, en Dios y en nuestras conciencias, que conviene al servicio de su Majestad y al bien procomún de la república”.

Esta es sin lugar a duda la razón de la conservación en sus mejores partes de la primitiva ciudad. A esta disposición que de inmediato toman los nuevos ocupantes, viene a reforzar un otro sí, en esa misma ordenanza; acuerdo edilicio complementando las sabias y acertadas disposiciones que el nuevo Cabildo tomaba en el reparto de los solares. Enseguida de lo dispuesto y que hemos transcrito literal y completamente aunque esa reiteración verbalista protocolaria, sea fatigosa, no deja de implicar la insistencia formal para el cumplimiento de lo que se dispone, y por lo mismo es significativa para esos actos de los conquistadores y fundadores de ciudades. Así disponíase: “Por cuanto en muchos de los solares que están repartidos en los vecinos de esta ciudad al presente viven y habitan indias mamaconas del Sol y de los señores antepasados, y podría ser que si luego las echasen de sus casas y moradas subcediese en daño y desasosiego de los naturales y se rebelasen del servicio de su Majestad contra los españoles que en esta ciudad están, ordenamos y mandamos que ningún vecino ni otra persona admueva, edifique, haga ni deshaga bohío ni pared, de las casas donde las dichas “mamaconas” están o indios naturales que en su solar estuvieren, así mismo que cada uno se esté en la posada que hasta ahora se estado y está, hasta que por el señor Gobernador sea mandado que cada uno se meta en su solar; todo lo cual hagan y cumplan so pena de doscientos pesos de oro, la mitad para la Cámara de su Majestad y la otra mitad para las obras públicas de esta ciudad, salvo si para ello como dicho es, no le fuere dado licencia por el S. Gobernador, o por su teniente, o por el Cabildo desta dicha ciudad, caso que desde ahora comience a correr el tiempo de los dichos cinco años que su Majestad manda que los sirvan, para que pasados los hayan por sus bienes propios”.

He aquí, en esta prudencia, fruto de la precaución, y en su conformidad, la razón por la cual se ha mantenido y hoy podemos tener aun, la ciudad arqueológica que fuera capital Tahuantinsuyu, y ser sus muros, cientos de edificios virreinales caracterizando como única en América, a la del Cuzco. El tiempo y las necesidades que gravan la evolución de las sociedades humanas, fue imponiendo transformaciones y cambios en muchas de estas partes; pero como dijimos líneas antes, la raíz y soca fue conservada; las ramas florecieron y en esa evolución fue cuajando en una simbiosis peregrina y singular el pasado con el presente. El arte se encargó de remarcar también, por su parte, esa armonía. El Cuzco es por lo tanto un testimonio único en nuestra Historia del Arte Peruano.

En 1934, bajo la dirección del Doctor señor Luis Valcárcel, y como asesor técnico de la comisión del IV Centenario de la fundación española del Cuzco, tuve oportunidad de investigar durante largos meses, y con sus sabias indicaciones, cuanto en este orden encerraba la ciudad. Estudié su planta primitiva: lo que los incas habían trabajado; y lo que los españoles habían a su vez llevado a cabo. Analicé cada una de las viejas portadas

\* Publicado originalmente en *Actas y Trabajos del II Congreso Nacional de Historia del Perú. Época Pre-Hispánica, 4 al 9 de Agosto de 1958*. Vol. II, pp. 205-214. Centro de Estudios Histórico-Militares del Perú, Lima.



atribuidas al cantero incaico y supuestamente hechas durante el período de su gobierno, es decir, de los tiempos prehispánicos. En más de una surgían dudas ante formas y composición que no podían razonablemente corresponder por su línea, a las consuetudinarias incaicas. Había ciertas alteraciones que indicaban la influencia de una consciencia distinta, occidental. Los quicios de los portales, o también, la forma misma de los dinteles, por ejemplo, que, apartándose de la rectitud y austera simplicidad realizada por el inca, revelaba un cierto acento barroco desconocido en sus estilos pétreos.

La polémica que surgió acerca de unos restos arqueológicos en una casa en la calle de Heladeros (El Bar del Sr. Gasco; en casa que la Historia y la tradición señalaban como de Garcilaso) y que ciertas autoridades atribuían a fragmentos de un mentado monumento incaico situado en esa plaza, el Suntuahuasi, me movió a investigar con más detención todo esto.

En primer lugar se trataba de reconstruir cómo y qué había en aquellas dos partes de la principal: la de Aucaipata y la de Cusipata, que formaban un todo en los tiempos incaicos. Recurrí a los viejos textos. Sancho nos dice: “La Plaza es cuadrada y en su mayor parte llana”. Aunque no sé, aclaraba mucho, adelantaba la apreciación de Cieza de León, pocos años después: “Había una plaza de gran tamaño, la cual dicen que antiguamente era tremedal o lago, y que los fundadores, con mezcla y piedra lo allanaron y pusieron como agora está”. Ahora bien, el Guatanay, que era río eje, corría por el medio de una calle amplia. Atravesaba la ciudad desde la portada de Huacapunco que es por donde el arroyo penetraba al Cuzco, hasta juntarse con el camino al Collasuyo. El cauce estaba canalizado con piedra perfectamente labrada como nos lo relata Sancho, y dividía así la gran plaza en dos partes. Sus nombres son reiterados por los cronistas Molina y Betanzos, y también Morúa reitera el de Cusipata en donde se hacía mercado; “una plaza, ancha y larga llamada Cusipata”. Pero esta plaza de Cusipata, se extendía, con dos o tres andenes más hasta uno de los que hoy ocupa el Convento de San Francisco y la que aún conserva el nombre castellanizado de Plaza de Regocijo. Bajando de Carmenca, con las casas que fueron de Francisco de Villafuerte, conquistador de los primeros y uno de los trece compañeros de D. Francisco Pizarro escribe Garcilaso “al mediodía de ellas, calle en medio, había un andén muy ancho y largo, no tenía casas. Al mediodía de aquel andén había otro hermosísimo donde está ahora el convento del divino Francisco”. Estos andenes hacían frente a los dos o tres, que estaban destinados a “maizales”, una parte de los cuales tocó, a Diego de Narváez. El resto correspondió, entre otros, uno a Pedro de Oñate: “un solar en los andenes, por linderos el solar de Juan Pizarro y la Plaza”, dice el texto del reparto de solares, es decir, claramente que lo que se otorgó a Oñate, era un solar, en los andenes. Otro tocó a Picón, el cual hacía frente a la Carrera, hoy calle del Marqués. Todo esto aclara fehacientemente que en esos parajes, no hubo construcción de edificio alguno, y sólo unos andenes destinados, al cultivo de maíz, (solar de Narváez) que gradualmente iban elevándose sobre el nivel de Cusipata hasta alcanzar el de la nueva Plaza de San Francisco, haciéndose así un amplio conjunto libre entre el arroyo del Guatanay y la Plaza de San Francisco.

Al referirse el Inca Garcilaso de la Vega a la Plaza de Cusipata, nos dice que “porque acudían tantos señores de vasallos a las fiestas principales que hacían al Sol, que

no cabían en la plaza que llamamos principal; por esto la ensancharon con otro, poco menos grande que ella”. En efecto; si comparamos lo que Garcilaso veía, frente a las casas de su morada y comparaba él con la grande de Aukaipata, indudablemente era más pequeña; pero Garcilaso habría desconocido que allí donde se levantaba la casa de su padre, estaban los andenes de “maizales” a que hemos hecho mención, y esa ampliación a la que se refiere no puede estimarse sino a la parte plana, al pedazo que quedaba al mismo nivel que la principal. El propio Garcilaso se encarga de informarnos líneas más adelante “Al poniente del arroyo no habían hecho edificios los reyes incas; sólo había el cerco de los arrabales, que hemos dicho. Tenían guardado aquel sitio, para que los reyes sucesores hicieran sus casas, como habían hecho los pasados”. El término de “arrabal” hay que interpretarlo no en el sentido despectivo al que hoy damos. Véase como en esos llamados “arrabales” por Garcilaso, se concedió solar a los Mercedarios para su iglesia y convento; es decir que lo que Garcilaso califica de “arrabal” no sería sino la parte en donde aún no se había hecho edificios tan importantes como los que estaban al Oriente, tales, las Escuelas, las tres Casas Reales, la de las Escogidas, y Amarucancho. Para figurarnos lo que podían ser esos lugares, imaginemos lo que por el propio Garcilaso nos percatamos: que “yendo del barrio de las escuelas al mediodía, están dos barrios donde había dos casas reales, que salían a la plaza principal. Tomaban todo el lienzo de la plaza la una de las que estaba al levante de la otra, se decía Coracora, quiere decir herbazales, porque quel sitio era una gran herbazal y la plaza que está delante, era un tremedal o cenegal, y los incas, mandaron ponerla como está”, Así, arrabal en la pluma de Garcilaso, no sería sino “el barrio fuera del recinto de la población, o sus extremos”.

Confirmaría todo esto, la interpretación que hace el doctor Aurelio Miróquesada, en su libro, sobre el Inca Garcilaso, traída de la “Relación de los adoratorios en los Cuatro Caminos que salían del Cuzco”, del P. Cobo, en su “Historia del Nuevo Mundo”. La salediza piedra que todavía se ve frente a la iglesia de Santa Clara, a poca distancia hacia el Oeste, habla de irrigación y de faenas agrícolas. Parece que en realidad aquella parte sólo alcanzó verdadera importancia urbana a mediados del siglo XVI, cuando por las edificaciones españolas, llegó a constituir una nueva zona de residencias en la vieja capital”.

Ignoramos si Garcilaso sabía que la casa de su señor había sido edificada por Pedro de Oñate, el cual había cedídosela entre los años de 1539 a 1542; porque al decir de Miró Quesada, “un año después, en 1542, cuando se produjeron desavenencias en el Cuzco entre los seguidores de Almagro el Mozo, los más fieles partidarios del joven caudillo le urgieron a trasladarse a ‘las casas de Pedro de Oñate’, de donde salió luego a la plaza, según lo relata Cieza de León”. Así, Miró Quesada sospecha también que las casas fueron cedidas luego de la Batalla de Chupas; pero nada impide que ya, en 1539, el Capitán Garcilaso las ocupara, amigo como era de Pedro de Oñate; y conservara la denominación de su anterior propietario, como hoy sucede corrientemente para casos similares. Esto para el caso de sostener la improbable hipótesis de haber nacido en ella el Inca Garcilaso de la Vega. (En cambio, he podido comprobar documentariamente que entre diciembre de 1537 a Junio de 1539, Pedro de Oñate alojó y cuidó paternalmente en ella, a Titto Cussi, hijo



de Manco II, mientras éste permanecía prófugo en Vicos después del cerco del Cuzco. El Capitán Garcilaso estuvo en los años 1538 y 1539, con Pizarro en las Charcas y asistió a la fundación de Chuquisaca).

Importante para nosotros resulta el hecho que en esos lugares no hubieron residencias y sólo terrados, andenes y en ellos “maizales”. En crónicas de entonces se dice que allí, en los primeros tiempos, los PP. de Asís tuvieron ganado en pastoreo. La evidencia de ser casas construidas en los años posteriores a la fundación española del Cuzco, resulta desde luego fehaciente. Nada de extraordinario es pues que, en esos primeros y turbulentos años los españoles hubieran de recurrir a la mano de obra del artífice indio. En los repartimientos de indios cupieron a los conquistadores no pocos artesanos. Entre ellos los maestros de cantería. En esos primeros años tuvieron que acudir a ellos para las reformas que en cada solar llevaron a cabo para adaptación y comodidad de los nuevos dueños, particularmente en la apertura de puertas más anchas, muchas de las cuales es fácil descubrir como obra ejecutada para poder acoplar las hojas batientes de las puertas; sistema desconocido de los indios incas.

La ejecución de esas portadas en las construcciones que ocuparon los andenes de Cusipata, nos prueba la existencia de esos trabajadores adiestrados. Aunque de otras no tendríamos mas testimonio que ciertos estilos y por la adopción de figuras heráldicas labradas en dinteles que tienen todas las trazas de la mano incaica, aquí podemos afirmarlo ahora, para la de los solares que se formaron en los mismos andenes. La tesis sostenida por mi hace mas de veinte años, encontró su afirmación definitiva cuando se me encargó la reconstrucción de la Casa de Garcilaso, hoy propiedad de los señores Luna Oblitas. Los restos arqueológicos aparecidos en 1934 correspondían, como se ha comprobado recientemente, a la portada de la casa de Pedro de Oñate, erigida sobre un lienzo del primer andén que alindaba su fachada al resto de la plaza de Cusipata. Dos gradas pétreas accedían a su dintel desde el nivel del piso de la calle; una escalera de piedra, desaparecida hoy, conducía hasta un nivel superior que correspondía al del segundo andén. De elevado puntal, cerca de cinco metros, labrados sus quicios en entrante, su dintel de altura y de largo competentes, resultaba una magnífica pieza digna del cantero incaico quizás si la más hermosa que de manos indias haya salido en los primeros años de la ocupación española. Todo esto encubierto por unos muros de adobe, de esas construcciones adicionales que en el siglo siguiente llevara a cabo D. Vasco de Valverde Contreras para hacer unos “cajones” comerciales y le produjeran rentas censuarias, deformando todo el edificio y haciendo desaparecer todo rastro de la auténtica residencia del Capitán Laso de la Vega. Quedaba sólo esa portada, ignorada hasta de los más ilustres y acuciosos garcilasistas. De su tiempo fueron esas arquerías que figuran en número de tres, (siendo cinco) en el cuadro que mandó pintar don Alonso Cortés de Monroy, a raíz del terremoto de 1650 y que se guarda en la Sacristía de la Catedral del Cuzco. Este descubrimiento por mí de la auténtica portada fue el señuelo para estudios más detallados y definitivos. Señalada su importancia, la incluí en el proyecto de reconstrucción que se me había encomendado. Iba a recobrar como único resto contemporáneo de la casa del Inca, la debida calidad y categoría. En diversos informes y declaraciones (1950-1954) señalé su importancia y en 1955 dí a luz un breve artículo periodístico bajo el epígrafe

“Artífices protovirreinales en el Cuzco” (“El Comercio”; Lima, 7 Enero de 1955). Desautorizada la reconstrucción, esto ha quedado por allí. Permanece escondida entre dos murallones de adobe, en un entresuelo oscuro y mísero que sirve de depósito a un almacén de abarrotes. Triste destino el que actualmente sufre hasta hoy. Impotentes sus propietarios para ir más adelante; arruinada la casa por el terremoto de 1950; declarada “Monumento Histórico” no ha pasado por parte del Ministerio de Educación de una romántica declaración en un decreto de can hortelano que ha impedido a sus legítimos dueños llevar a cabo su descombramiento.

El recurrir a los artesanos del tiempo imperial para estas tareas inmediatas de arquitectura y construcciones nos revela un singular sentido en el criterio político que adoptaron algunos capitanes españoles en la Conquista de Indias, y particularmente, los que llegaron a Nueva Castilla. Fundamental es, a mi juicio, establecer la asociación histórica entre el gesto y acto de la fundación de ciudades en los primeros días de la dominación, y el trabajo y desenvolvimiento de la construcción y arquitectura durante ellos. Simbiosis que hay que analizar para dar mejor luz a los primeros años de nuestra historia.

Limitémonos por ahora, en pro del espacio de un ensayo lo que a la misma arquitectura se refiere. Cieza de León nos dice con respecto a los indios que quedaron poblando el Cuzco; pues de armar cimientos y fuertes edificios ellos lo hacen muy bien y ellos mismos labran sus moradas y Casas de los españoles”. De donde se puede deducir cuán delicado resulta aún determinar en el ámbito del Cuzco, cuales son los restos de murallas de período incaico y cuales se rehicieron, reformaron o levantaron para mejorar los edificios a los nuevos usos. En algunos casos esta obra es perceptible, especialmente cuando se trata de “incrustación” de una nueva portada en el viejo muro para dar acceso al predio concedido al conquistador, ampliando el estrecho vano que primigeniamente tenía.

Y en efecto es en estas portadas en donde se descubre la intervención del artista inca en Jos primeros tiempos de la fundación española del Cuzco. El arquitecto y el arqueólogo ven de inmediato la diferencia entre las arcaicas y las protovirreinales. El empleo de las hojas de puertas batientes con quicialeras trasladó el rebajo que en el modelo incaico se usaban a guisa de jamba refundida. Pero esto no sería suficiente prueba si al lado de ello no existieran otras que evidencian que fueron ejecutadas en el período español. Así por ejemplo, son pruebas efectivas la de los solares edificados en terrenos que no lo estaban en tiempo de la conquista. El examen del dintel de algunas de éstas nos muestra de inmediato un singular detalle decorativo que no hizo el indio en los suyos. Se trata de un pequeño encurvamiento en los ángulos extremos inferiores del vano, al lado de los apoyos. Es un pequeño caveto que viene a manera de adorno y parece un conato de ménsula. Más tarde irá desarrollando con más franqueza bajo una más activa y directa intervención del artífice español, pero mientras tanto evolucionará desde aquella curvatura hasta un apéndice pendiente que se acuña con los derrames en los ángulos superiores del dintel. Este singular ejemplo se aprecia en todo su desarrollo, en la portada de la casa llamada “de las Sierpes” que fuera originalmente de Mancio Sierra de Leguizamo.

Ejemplo de la débil y peregrina seña renacentista a que aludimos, en forma de un caveto, la encontramos en algunas portadas de la calle de Coca (hoy Garcilaso).



En la casa que fue de Vasco de Guevara, marido de la Coya Doña Beatriz, hija de Huayna Cápac. Y el mismo detalle en la N° 285 de la misma calle. También en la esquina de la citada calle y Heladeros (frente a la Plaza del Regocijo). Son estos ejemplos los que nos ponen en el certero camino.

Mas, una duda había surgido en mi mente al examinar la puerta lateral del solar de “Amarucancho”; solar que fuera adquirido de Pizarro, por los PP. de la Compañía de Jesús para fundar su Colegio. En su dintel se descubre el mismo caveto a que hemos hecho mención anteriormente para las puertas hechas dominado ya el Cuzco; y sobre su frontispicio ostenta dos culebras arrostradas de típica oriundez incaica. La presencia de este símbolo no significaría enfáticamente “prehispanismo”. Las evidencias de su construcción protovirreinal son tales, que por el contrario, traen una nueva y original nota a la “decoración” primitiva que pudo emplearse al labrarlas en la cara fronteriza del dintel. Pruebas paralelas confirman la escultura de culebras en los paramentos de las piedras del aparejo, a guisa de adorno. Son varios los casos en el mismo Cuzco y en otras ciudades, tal por ejemplo Huamanga y una de Jauja frente a la Plaza Mayor — aunque escasísimos casos, si clocuentes— así, en el caso de “Amarucancho” no debería considerarse la culebra como revelación simbólica de algún oscuro ritual indígena (como sostiene algún historiador foráneo más aficionado a subjetividades espirituales, donde la objetividad es tan evidente) sino sencillamente la influencia de la heráldica española con sus piezas parlantes. “Amarucancho”, y con este nombre, siguió conociéndose por muchos años y en documentos oficiales el solar de los PP. de la Compañía de Jesús. Y hemos de decir también dos palabras acerca del dintel en la casa que fue de los Marqueses del Valle Umbrosó (hoy Lomellini y Cía.) y originalmente en los primeros años de Rodrigo de Espinel, y en el cual se ve igual adorno curvilíneo. Esta portada es contemporánea a la ya mencionada, obradas por indios en los primeros años de la fundación española. Es poco después de 1630, año en que fue concedido el Marquesado a don Diego de Esquivel y Járraba, que se le añade el portal de corte arquitectura clásico, y que en tan extraño cónyugo, ha dado que hablar a muchos historiadores del arte.

La trabazón de las piedras a la manera incaica (que es una forma decorativa de la arquitectura prehispánica en el Cuzco) continuó haciéndose con igual precisión y ajustamiento durante muchos años después de la llegada de los conquistadores. Hasta poco después del medio siglo XVI perduraron estas técnicas incaicas. Una portada, evidentemente de 1555 a 1560, y aún en pie en 1950 (año del terremoto) correspondía a un edificio ocupado por la Imprenta Rozas Hnos. Esta parte urbana fue edificada por los españoles por esos años cuando era Corregidor del Cuzco el Capitán Garcilaso de la Vega (padre del Inca Garcilaso) para que estos terrenos que formaban parte de la Plaza de Cusipata, y sobre el cauce del Guatanay, fuesen bienes propios del Cabildo. De allí que se reclame mucha cautela a los arqueólogos para catalogar en el Cuzco, como “inca” todo aquello que parece “inca”. Ahora, las pruebas son tan evidentes que no costará trabajo aceptar como “protovirreinal” la puerta y el aparejo de mano india, en algunos edificios del Cuzco. Los muros incaicos y los andenes fueron reformados y perforados para las nuevas portadas, que ahora, más anchas permitirían el paso de acémilas y eventualmente de algún palanquín de mulas. En estas obras intervienen esos indios a que

nos referimos; aunque se desconoce en su mayor parte el nombre de estos artesanos. Son anónimos; yanaconas entre los que se distingue alguno hábil en artes manuales. Los archivos notariales del Cuzco no arrojan mayor luz a este respecto por ahora. Aunque el indio se acostumbró como el español a suscribir contratos, por lo general no lo hizo —no sabiendo firmar o reclamándose a cada acto la presencia del Protector de Naturales— dejando a la buena conciencia el cumplimiento de los convenios. Este período de continuación de la mano de obra del autóctono es muy breve y se finiquita en los años inmediatos a las guerras civiles cuyo foco principal fue el mismo Cuzco. Pronto llegaron a esta ciudad artífices españoles; pintores, ensambladores, buenos albañiles, canteros y hasta maestros de arquitectura. Y bajo sus órdenes o en fraterna compañía con ellos, como se descubre en los varios conciertos dados a la estampa por Jorge Cornejo Bouroncle en la Revista del Archivo del Cuzco realizaron las nuevas obras con tónica occidental. No obsta para que junto a ellos, una pléyade de indios y mestizos —pues son muchos los hombres españoles que juntaron su sangre con la india— vayan aprendiendo los oficios en los que resultarán en el medio siglo siguiente, excelentes artífices. Fácil es colegir que este grupo de artesanos indígenas que prosiguieron con los métodos consuetudinarios, libremente, no pudo pasar de una generación. Desapareciendo los que conservaron la técnica de la cantería, aprendida en la tradición por otros, en la urgencia del trabajo y la adopción de nuevas maneras, los trabajos en que intervinieron adoptaron las occidentales. Los pocos que quedan son por lo tanto de gran importancia en los estudios de nuestra historia del arte. Este ensayo es consiguientemente sólo un esbozo que pretenda abrir una mirilla sobre ese panorama de la arquitectura en los primeros años (un poco confuso y no estudiado aún, lo que ha permitido lanzar aventuradas teorías) y que prepara para el Cuzco el gran período de su evolución arquitectónica en todo el siglo XVII.

Al desaparecer como decimos, las técnicas consuetudinarias con esos maestros, también desapareció todo afloramiento decorativo sobre el arte español que se aplicó en esa ciudad. Aunque éste no se desarrolló siempre con la pureza que su orden clásico reclamaba, no dejó de concebirse en la “voluntad de forma”, la voluntad hispana. Los caracteres de mestizaje son acentos que sobrevienen por factores ajenos a un recuerdo histórico o por algún sentimiento artístico fundado en la tradición del incanato. Habría aun que analizar más documentos y piezas antes de pretender instaurar una teoría sobre la “reversión” hacia formas decorativas de sentimiento aborigen”. ¿Hasta dónde pudo dar, en esos primeros años, la voluntad creadora indígena? Fácil es decirlo: no podía ir más allá de las obras realizadas en el incanato. Las sierpes, lagartos o cabezas de pumas en los escasos ejemplares que se conocen, no pueden asegurar una mayor evolución —y ésta no sería como vasto fruto de una inspiración barroca ordenada casi por el comanditario. Un ejemplo extraordinario tenemos a la mano. Se trata de la portada de una casa en la calle de Santa Teresa, casa que fue de don Francisco Picoaga a fines del siglo XVIII. Dos toscas, pilastras que forman cuerpo con las piedras quiciales, se coronan de sendas figuras que representan unas sirenas. La sirena es figura renacentista. Obra rústica y pueril, pueden aceptarse como una original y peregrina sensibilidad del artesano indio que las labró. Pero la imagen es occidental y nos revela una voluntad



decorativa, por cierto muy ajena a la indígena. Su mérito radica en la ingenua interpretación que corona un capirote plumario, éste sí, fruto de su mundo ancestral.

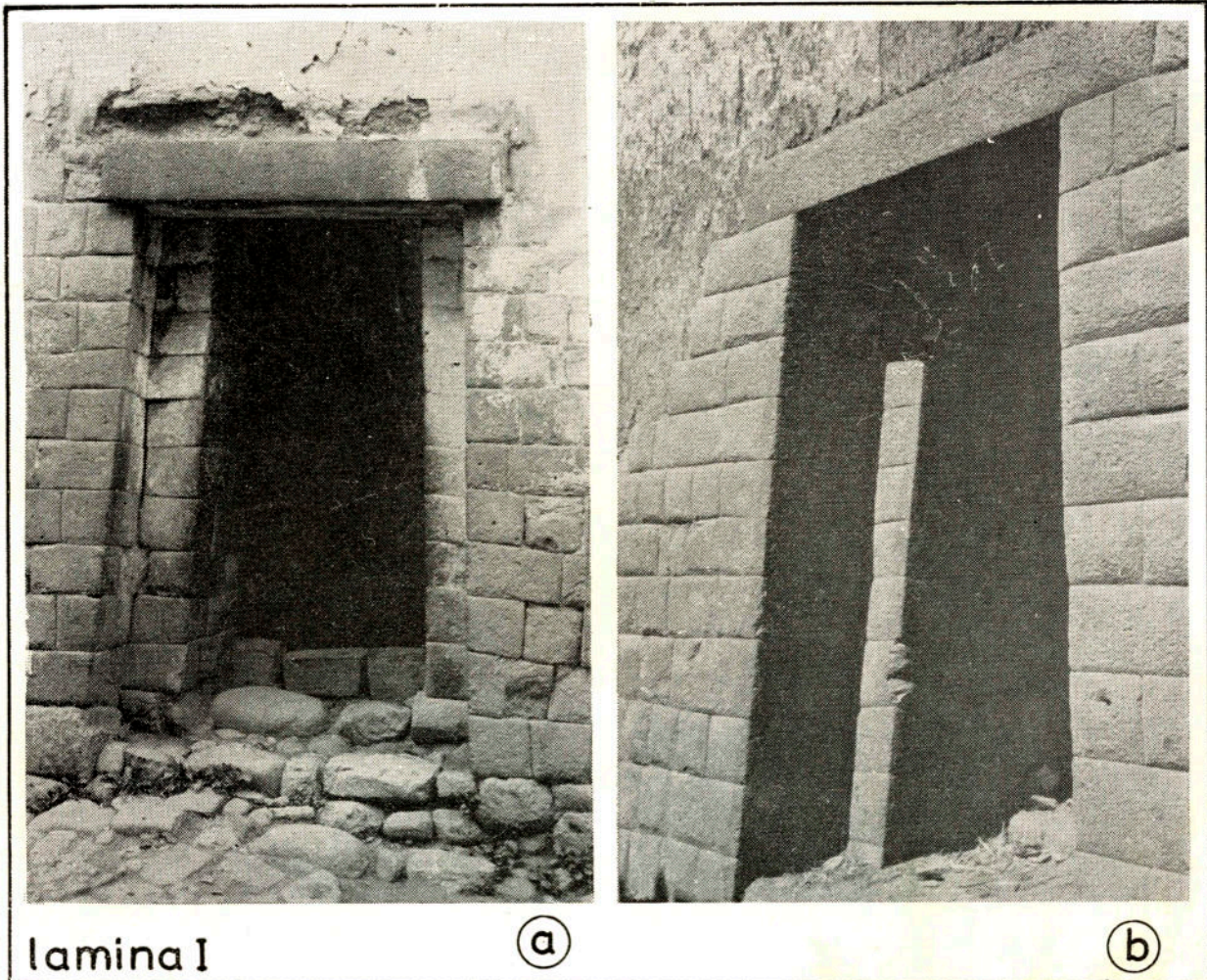
Nada de esto sin embargo puede llevarnos a negar lo que ya desde los primeros años de la fundación española del Cuzco, afirmaba Cieza de León: “Pues de armar cimientos y fuertes edificios ellos lo hacen muy bien y ellos mismos labran sus moradas y casas de los españoles”. Precisamente en ellos mismos labran sus moradas y casas de los españoles”. Precisamente en evolución está el mérito de esa estirpe de los canteros aborígenes. Y merced a ellos fueron hermosísimos templos y magníficas mansiones en aquella ciudad del Cuzco. Porque si bien muchos no fueron indios, y algunos llevan la sangre mezclada de ambas razas, la intuición les ha

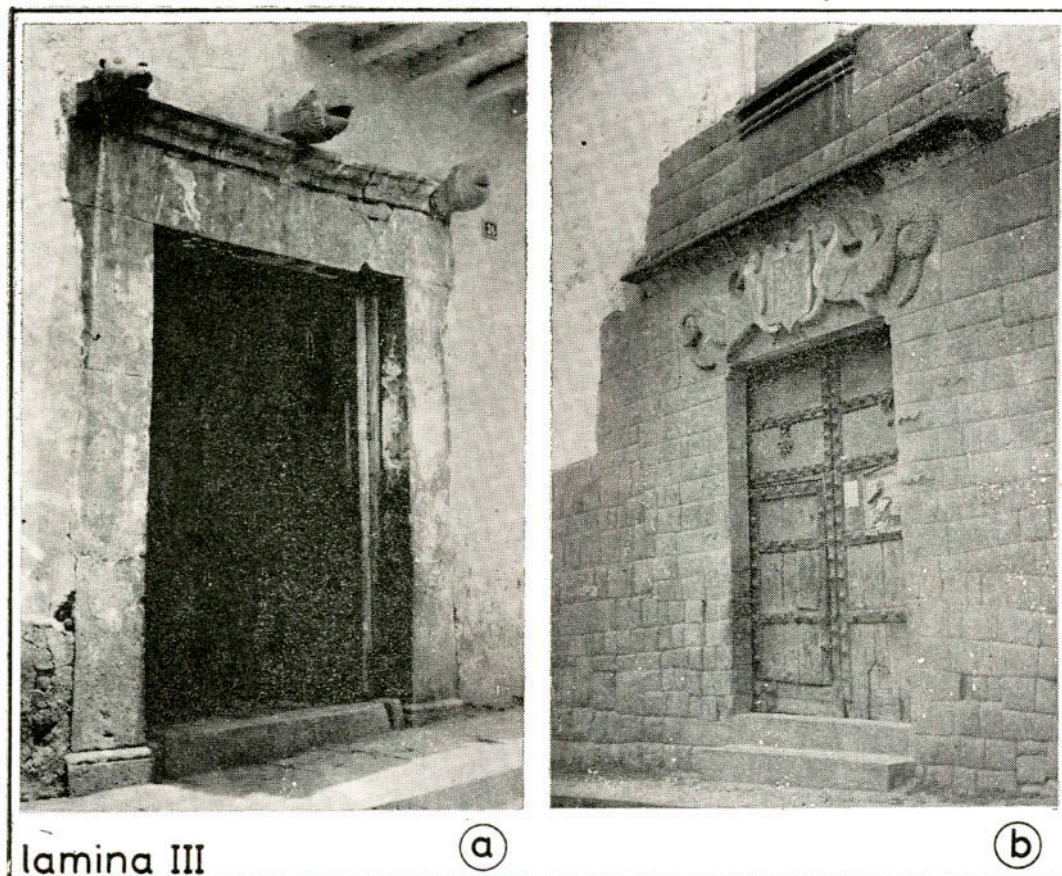
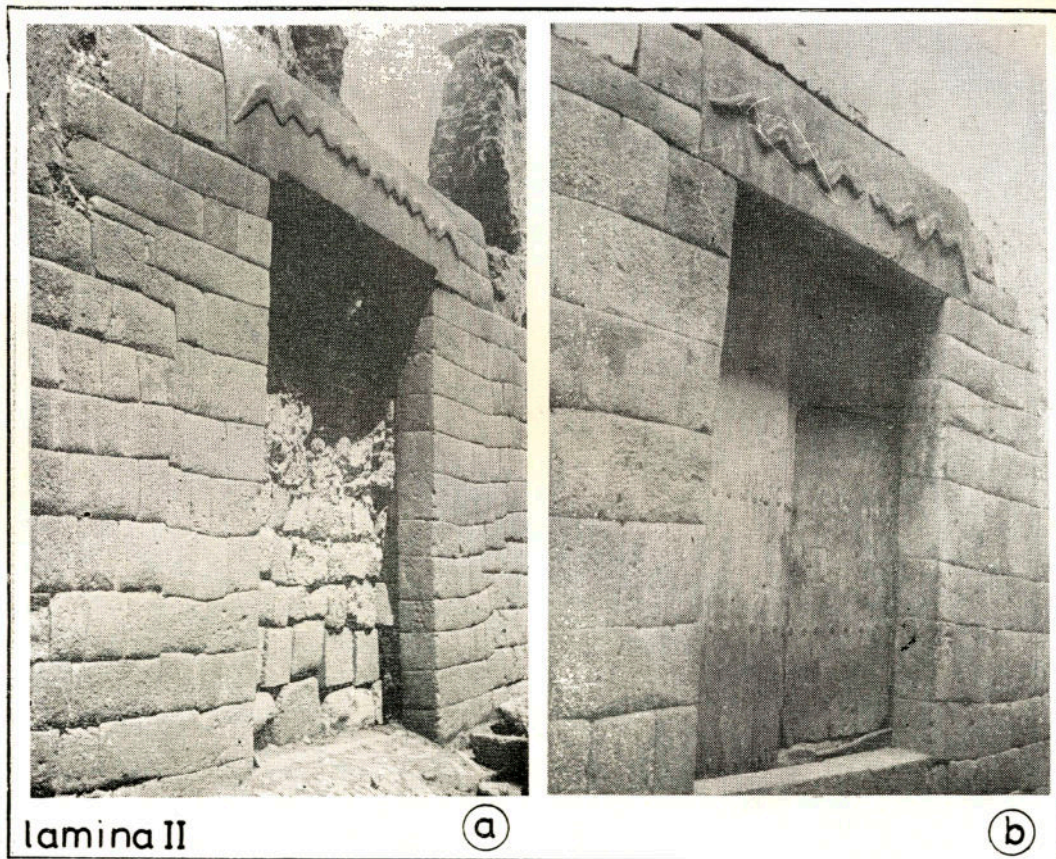
permitido realizar aquellas obras y seguirlas realizando ahora. No es la forma misma la que amerita o desmedra, sino el fondo espiritual y la habilidad y capacidad, para cualquier forma, la que lo tributa.

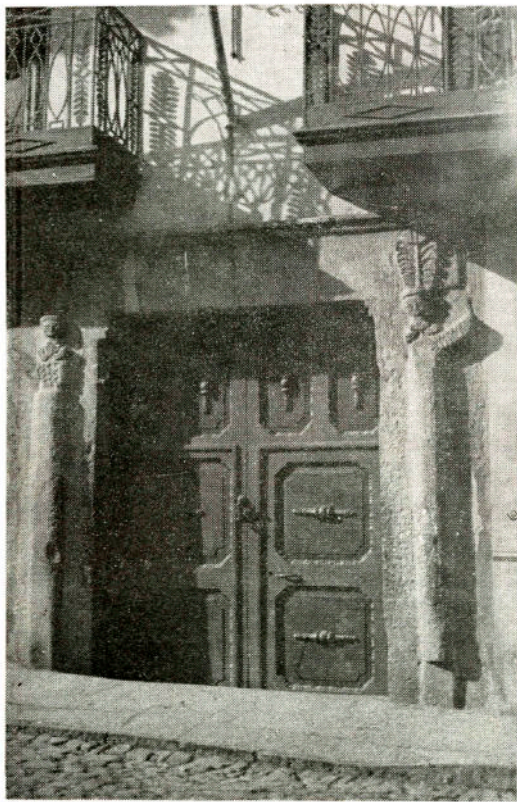
De la lección que vamos aprendiendo con esos últimos canteros incas y que creo también propio llamar “artífices protovirreinales”, hay mucho que aprovechar para nuestros estudios sobre el hombre y el arte en el Perú. Sea este trabajo una contribución a sus méritos, y corresponda a los fines que persigue para nuestra Historia Nacional, el II Congreso que ahora se lleva a cabo.

Emilio Harth-Terré  
Arquitecto

### Ilustraciones





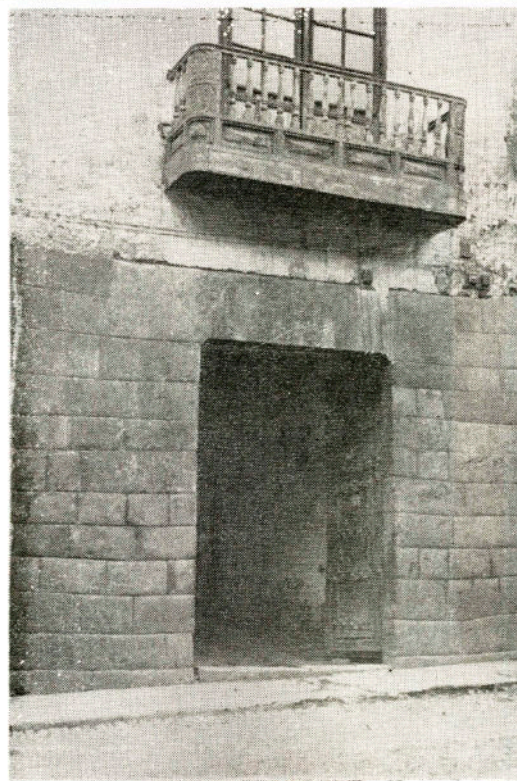


lamina IV

(a)

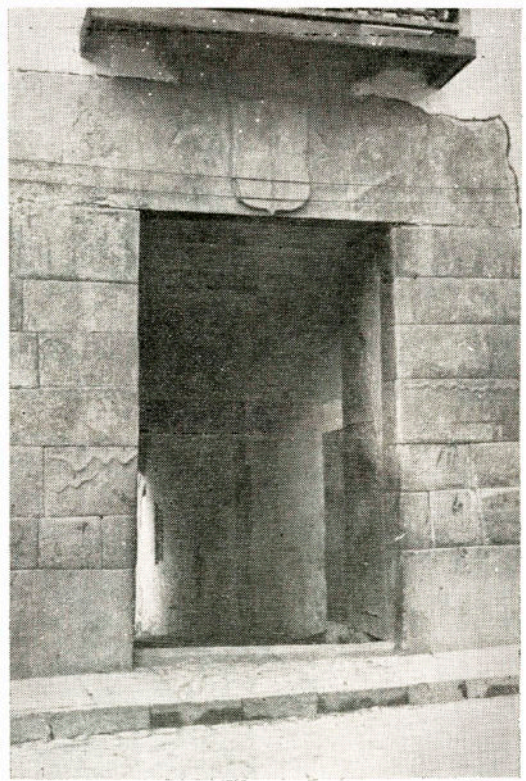


(b)

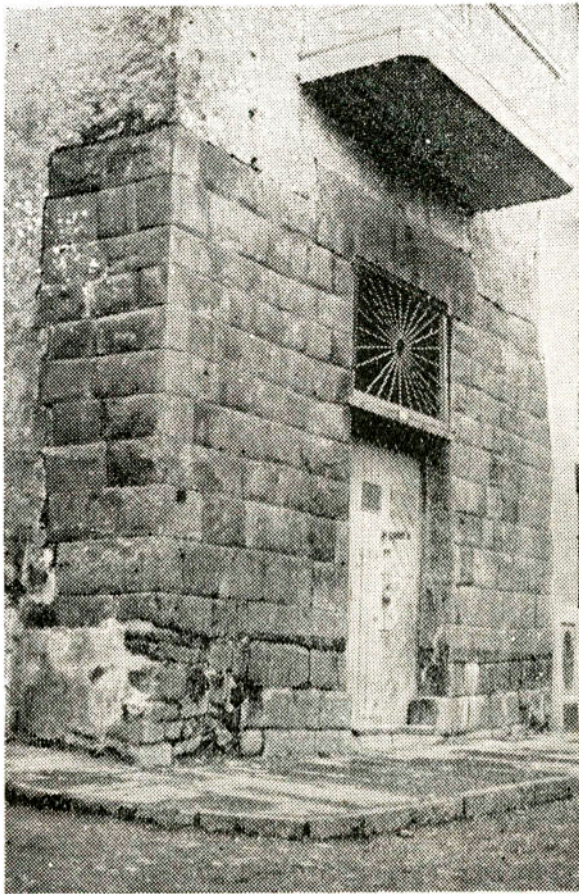


lamina v

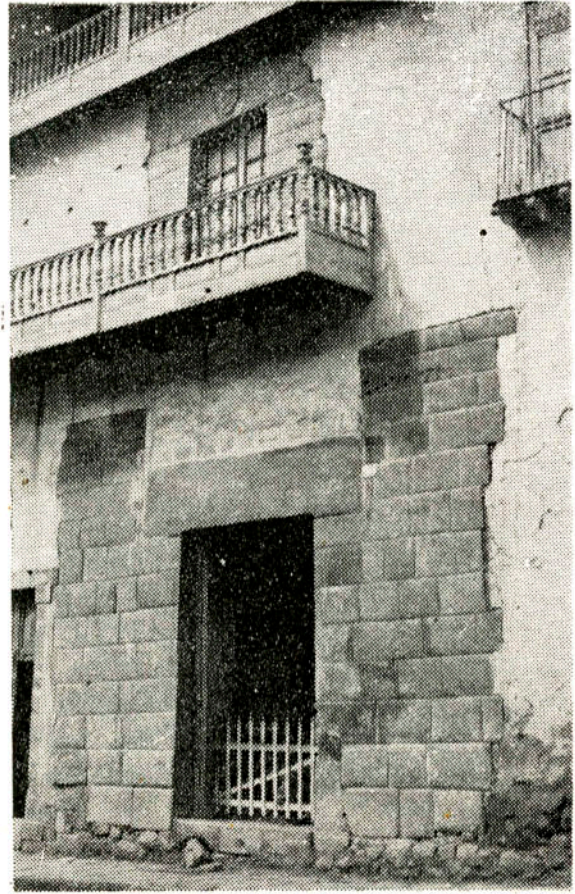
(a)



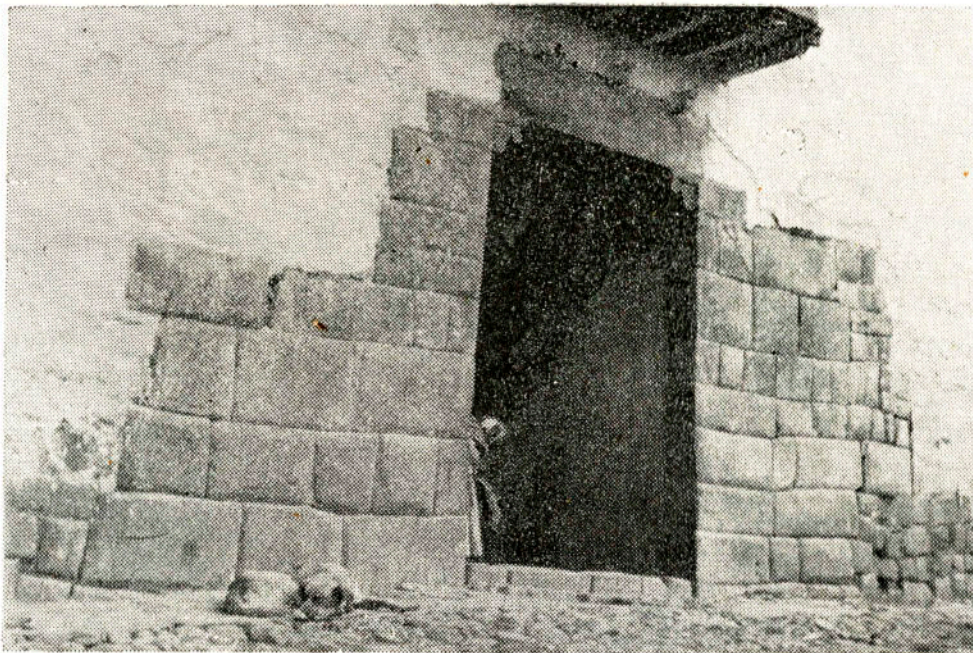
(b)



(a)

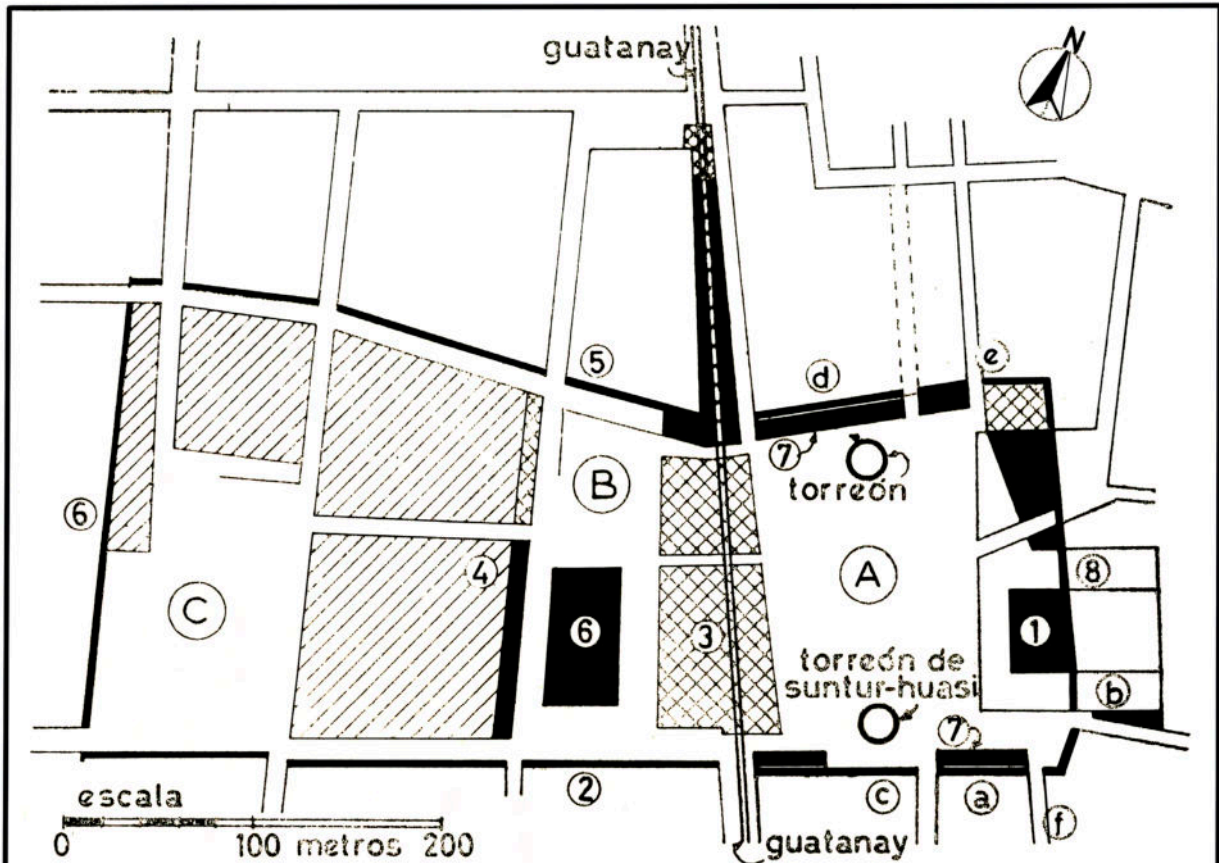


(b)



(c)

lamina VI



La gran plaza incaica y las ocupaciones posteriores en el siglo XVI

límite de la plaza imperial de 1549 a 1555 (Garcilaso) solares en el reparto 1534 de Toledo a fin del siglo.

- |                                |   |
|--------------------------------|---|
| (A) Plaza Mayor (Aucaipata)    | (B) y (C) Plaza de Cusipata (hoy del Regocijo y de San Francisco) |
| (a) Acllaguasi (sta. Catalina) | (d) casa de Pachacutec  |
| (b) templo de Viracocha        | (e) calle a Sacsaguaman   |
| (c) Amarucancho (la Cia.)      | (f) calle a Coricancha  |
| (1) la Catedral                | (5) el Cabildo  |
| (2) la Merced                  | (6) san Francisco   |
| (3) propios del Cabildo        | (7) portales siglo XVI  |
| (4) casa de Pedro de Oñate     | (8) la sagrada Familia  |

Lamina V



## IFRAO

International Federation of Rock Art Organizations  
Federación Internacional de Organizaciones de Arte Rupestre

### *Enlaces*

<http://home.vicnet.net.au/~auranet/ifrao/web/index.html>  
*Sitio Web IFRAO (AURA page)*

<http://home.vicnet.net.au/~auranet/rar1/web/index.html>  
*Rock Art Research (revista)*

<http://home.vicnet.net.au/~auranet/glossar/web/index.html>  
*Glosario de Arte Rupestre*